

CARTEL DE REMATE

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DEBELALCÁZAR, CALDAS

ANUNCIA

Que dentro del presente proceso **PROCESO EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL** promovido por el señor **DAVID ISAZA** en contra de la señora **LUISA FERNANDA CRUZ BUSTAMANTE**, se llevará a cabo el **REMATE** del bien inmueble embargado, secuestrado y avaluado que más adelante se indicará.

FECHA Y HORA: Veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.).

- **INMUEBLE FMI:** 103-18731 de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Anserma, Caldas
- **DIRECCIÓN:** Manzana H casa Nro. 27 condominio villas de Acapulco etapa I, propiedad horizontal
- **AVALÚO DEL 30%:** \$ 155.961.371
- **BASE LICITACIÓN (70%):** \$ 109.172.960

POSTOR HÁBIL: CONSIGNACIÓN PREVIA DEL 40% DEL AVALÚO

RADICADO: 17088408001-2018-00037-00

SECUESTRE: FIRMA FRANCO PROYECTOS EU MZLES

Los interesados podrán formular sus posturas dentro de los 5 días anteriores al remate o dentro de la hora siguiente establecida para la diligencia (9 a 10 a.m.) En ambos casos, deberán presentar sus ofertas mediante un mensaje de datos en formato PDF, dirigido exclusivamente al email del juzgado, j01prmpalbelcazar@cendoj.ramajudicial.gov.co estableciendo como asunto las palabras "OFERTA REMATE" seguidas del radicado del proceso. Ejemplo. "OFERTA REMATE 2018-00037", adjuntando el email que lleve su postura, los documentos que acrediten el depósito del 40% del avalúo del bien.

Solo cuando haya transcurrido una hora desde el inicio de la diligencia (10:00 A.M.) se procederá a compartir con los asistentes a la reunión virtual, la visualización de la pantalla del computador del Juzgado para hacer apertura de manera pública y transparente, por primera vez, de los correos electrónicos contentivos de las respectivas ofertas, y/o de los sobres cerrados que hubieren sido allegados físicamente para así establecer las ofertas que reúnan los requisitos de ley y adjudicarse el bien al mejor postor.

Belalcázar, Caldas. 27 de noviembre 2023

Jorge Andrés A.

**JORGE ANDRÉS AGUDELO NARANJO
SECRETARIO**